

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: AFR 27/007/2009
24 de septiembre de 2009

Gambia: Vergonzosas declaraciones del presidente Yahya Jammeh

Amnistía Internacional lamenta las declaraciones que hizo el presidente Yahya Jammeh en la televisión nacional el lunes 21 de septiembre, cuando, según informes, manifestó que iba a matar a todo el que quisiera desestabilizar el país.

El presidente Yahya Jammeh amenazó, además, específicamente a los defensores de los derechos humanos y a quienes trabajen con ellos, señalando que el gobierno de Gambia no garantizaba su seguridad personal.

Amnistía Internacional pide al presidente Yahya Jammeh que se retracte inmediatamente de sus declaraciones del lunes 21 de septiembre y, de conformidad con la Constitución de Gambia y con las obligaciones contraídas por el país en virtud del derecho internacional, reafirme el compromiso de su gobierno con el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos.

La organización pide asimismo al presidente de la Comisión de la Unión Africana, Jean Ping, y al secretario ejecutivo de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Mohammed Ibn Chambas, que condenen las declaraciones del presidente Yahya Jammeh en los términos más enérgicos posibles.

Información complementaria

En noviembre de 2008, Amnistía Internacional publicó el informe *Gambia: Fear Rules* (AFR 27/003/2008), que ilustra cómo la Agencia Nacional de Inteligencia, el ejército y la policía de Gambia cometen de manera habitual violaciones de derechos humanos contra partidarios y presuntos partidarios de la oposición al gobierno. En el informe se demuestra que una vez que estas personas están bajo custodia del gobierno, quedan expuestas a sufrir toda una serie de violaciones de derechos humanos, como detención ilegal, tortura, juicio injusto, desaparición forzada y ejecución extrajudicial. El 22 de julio de 2009, Amnistía Internacional y grupos de la sociedad civil de toda África organizaron un día de acción para protestar contra las continuas violaciones de derechos humanos perpetradas en Gambia, incluida la represión de los medios de comunicación.

/FIN

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o por correo electrónico en press@amnesty.org. Para los comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://www.amnesty.org/es/for-media>. Para documentación general traducida al español consulten <http://www.amnesty.org/es/library>.